

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año V.

Ciudadela de Menorca, martes 14 de Julio de 1896.

Núm. 447.

Voto particular del Señor Silvela

La imposibilidad de reproducir íntegro, por su mucha extensión, el voto particular al Mensaje de la Corona leído por el Sr. Silvela, reproducimos los párrafos relativos á

La cuestión de Cuba

«Con honda pena considera el Congreso una ocasión perdida de acreditar la formalidad de nuestras intenciones y propósitos; ve con dolor mantener en deliberada indecisión la política que conviene seguir y oye con inquietud proclamar como necesidad del presente la ausencia de todo pensamiento sobre el porvenir.

Las dilaciones en aplicar la ley de reformas políticas y económicas de Cuba y Puerto Rico votadas sin reservas á cláusulas que legal ó moralmente autorizasen á suspender sus efectos, despertaron en propios y extraños desconfianza que ya no alcanzarán á desvanecer las promesas más solemnes, pues cuando pueden y deben hablar las obras, se pierden sin eco ni vibración las palabras.

La insurrección de Cuba ha traspasado desgraciadamente los límites de las cuestiones de orden público y adquirido los caracteres de una lucha interior; y en ésta, la política debe acompañar y prestar su espíritu y su sentido á la fuerza, pues si una parte considerable del país ha de estar con fé y decisión á nuestro lado, no es posible hacer la guerra como parece que el gobierno de V. M. intenta, dejando á amigos y adversarios en obscuridad é incertidumbre sobre lo que allí significa y representa en el orden político nuestra victoria.

Es lo cierto que el gobierno de V. M. da por abandonadas las reformas, no obstante ser leyes del reino, por entender las ha privado de todo valor el disentiimiento de los que unidos las sostuvieron, y en indicaciones vagas señalan como posibles todas las soluciones, inclusa «*la personalidad administrativa y económica de cada Antilla, con la intervención total del país en sus negocios peculiares*», no afirmando juicio propio sobre ninguna y aguardando, al parecer, sin plan ni propósito preconcebido que el curso natural del tiempo, los esfuerzos del pueblo y sucesos providenciales lleguen á producir en los partidos y en los intereses cierta conformidad de pareceres como la que dió vida, aunque tan efímera y malograda, á la ley de reformas.

El Congreso entiende que á la altura que la cuestión alcanza, el deber del gobierno es muy otro; el problema es muy complejo necesita apreciación exacta de la extensión del mal, de los recursos propios de los elementos y auxiliares efectivos de los insurrectos, y en todo eso hay datos íntimos que pueden ser decisivos, sin que por ello quepan solu-

ciones al sentimiento popular y menos á los partidos políticos que por imperfecta información, pudieran incurrir en indiscreciones y en verdaderas temeridades.

En tan difícil empeño, los que tienen sobre sí la tremenda pesadumbre del mando, están en el deber de decir al país toda la verdad, según su convicción, sobre el alcance del mal, y formar y exponer su juicio sobre el plan militar, político y económico que debe aplicarse para su remedio, y seguirlo bajo la responsabilidad inmensa, pero necesaria, que en semejantes crisis de los pueblos imponen á los hombres de Estado, y á los partidos, los sucesos, y recabar para ese plan, para esas soluciones, para ese esfuerzo supremo, el apoyo consciente deliberado que es propio de los países regidos por instituciones libres representativas.

Los gastos de la campaña

Para atender á los gastos de la defensa nacional y al que ha de exigir en breve la consolidación de la Deuda flotante del Tesoro, se hace cada día más necesario consagren su atención, con el acuerdo en lo posible de los partidos, al problema del déficit planteado ante las Cortes, sin optimismo ni desalientos, y acudiendo á resolverlo con la energía y la perseverancia propias de una serena y ordenada política de nivelación del presupuesto, que no debe prometerse, porque no puede razonablemente lograrse sino por virtud de esfuerzos distribuidos en una serie de años. Deben encaminarse los primeros pasos á reorganizar nuestra atrasada contribución indirecta, que no es difícil hacer á la vez menos onerosa para el contribuyente y más productiva para el Tesoro, aplicando los métodos que en su asiento y exacción la acreditado la experiencia, en vez de los actuales, que le desnaturalizan y le enajenan á la acción del Estado.

Deberá ser principio de toda política en tan grave materia aún á costa de los mayores sacrificios, el adelanto del crédito público, condición esencial de vida y primer elemento de progreso de la Hacienda moderna, y por tanto, el escrupuloso respecto á todo lo que sean compromisos contraídos de la nación.

Graves peligros

V. M., que atentamente sigue y estudia las impresiones de la opinión y las necesidades de su pueblo, sentira sin duda, como en medio de indudables progresos en las costumbres y en el ejercicio de fundamentales derechos de los países libres, se advierte una general debilidad, un creciente desconcierto en todo lo que son direcciones morales y aun legales y jurídicas del espíritu público; y de tal suerte hace abandonado el gobierno de su misión y sus iniciativas, que solo á especialísima protección de la Divina Providencia, se deberá que organismos fun-

damentales del Estado no se desvirtuen y desnaturalicen por completo, preparando con su descomposición incalculables daños.»

Moral administrativa

Es fuerza prescindir de todo linaje de protecciones á quienes no acierten á conservar ante la opinión prestigios y conceptos que se hacen indispensables para ejercer con autoridad las funciones de la vida pública, apartándose, no solo por las sentencias y procedimientos judiciales, sino por la alta dirección que á los partidos corresponde en la manera de constituir sus fuerzas activas; de otra suerte se arraiga en el vulgo, cada día más advertido y mejor informado, la creencia de que toda falta se redime y toda corrupción se encubre con servicios políticos y con artes electorales, y eso hiere con mortal desvío á las instituciones parlamentarias, labra con honda lesión las bases de todo orden moral, y prepara callada, pero seguramente, las catástrofes que en su día, y por causas al parecer menudas, derrumban las construcciones seculares.

La disciplina militar

Es indispensable que no se ponga á duras pruebas la disciplina militar con lenidades en el cumplimiento severo de leyes tan estrechas como deben serlo las que rigen su organismo, que es base de toda edificación política y social comprendiendo que el orden, la quietud moral y material, no se logran sino con el respeto de la ley igual para todos; que el ejército y la armada, que tan gloriosas páginas escriben en nuestra historia militar, no necesitan sino justicia ó autoridad que la cumplan y la hagan cumplir inflexiblemente en todas sus esferas y jerarquías.»

Los restantes párrafos se ocupan principalmente de las reformas administrativas y de las Diputaciones y Ayuntamientos.

EL DIARIO DE LA GUERRA

En una carta de San Felipe, provincia de la Habana, que publica nuestro colega «La Correspondencia», se vuelve á insistir en que Máximo Gómez murió el 19 de Mayo último, asistido por el doctor Agramonte, en una finca de la provincia de Matanzas.

Estamos tan á ciegas de lo que pasa en el campo insurrecto, por la falta absoluta de confidencias, que careciendo de medios de averiguación para comprobar el hecho, y aún de datos preciosos que nos permitan proceder por deducción, lo mismo puede desecharse la noticia por absurda, como admitirse á título de probable.

Claro está que la contradicen los partes de algunos jefes de columna, que con posterioridad á aquella fecha han sostenido encuentros contra fuerzas rebeldes—como en Najas,

por ejemplo—que suponían mandadas por el titulado *generalísimo*.

¿Pero estaban estos jefes bien informados? Esta es la duda. ¿No ha ocurrido, todavía muy recientemente podríamos citar cien casos semejantes—que en los mismos días en que se suponía a Calixto García a las puertas de Bayamo se señalaba al Norte de Holguín, al extremo opuesto del Departamento Oriental?

Con tales antecedentes, bien se vé que no es fácil resolver la duda.

Llamamos, sin embargo, la atención la entereza con que la persona consultada por el corresponsal de nuestro colega afirma que Máximo Gómez ha muerto, y «que la historia con el tiempo le dará razón».

Dejando en pie la duda que por ahora no podemos resolver, parécenos, sin embargo, curioso registrar, á título de dato, la opinión de quien dá por cierta la muerte del *generalísimo*.

Los rebeldes han vuelto á atacar al fuerte de Zaya, en Sancti Spiritus, contra el cual dirigieron otro ataque hace apenas una semana, y han atacado también otro fuerte en construcción de la línea de Placetas a Caibarien.

De ambos fueron rechazados.

EL SORTEO DE 1896

Probablemente se verificará este año el ingreso en Caja de los reclutas en la primera decena de Septiembre, y al siguiente día el sorteo.

En tal caso la incorporación de los mozos á las filas serán en igual fecha de Octubre, concediéndoles el plazo de dos meses, que marca la ley, para redimirse á metálico, y que espirará, por consiguiente, en Noviembre.

Entonces, ya instruidos, podrán embarcar para Cuba los hombres que sean necesarios para reforzar aquel ejército.

Se ignora aún á cuánto ascenderá el cupo que se señale, pero es de presumir que sea muy numeroso, quizá todo el contingente. Y el de ultramar no bajará de 40.000 reclutas.

Los que de estos no sea preciso destinar desde luego á las antillas ó Filipinas, volverán á sus casas, después de adquirida la instrucción militar en los cuerpos de la Península hasta que llegue el momento de embarque. Así se tendrá una reserva para el ejército de Cuba.

Y aquí en la Metrópoli, á los que excedan de la plantilla que, según presupuesto, han de tener los batallones y demás unidades, se les expediran licencias limitadas, también después de instruidos militarmente.

Noticias generales

En Granada se va á instalar el Museo provincial de pinturas en el magnífico monasterio de la Cartuja, cedido para dicho objeto por el arzobispo y con aquiescencia de la Academia de Bellas Artes y comisión de Monumentos.

Esta resolución, debida al alcalde de la ciudad, el señor Gómez Tortosa, ha sido recibida con general aplauso por la opinión.

Copiamos de «El Mercantil Valenciano» «Se ha hecho un nuevo descubrimiento en el asunto de los espendedores de billetes falsos capturados recientemente en la Bajada de San Francisco.

Segun parece, el centro de operaciones está en Sevilla ó en punto próximo á aquella ciudad, y la cuadrilla está fraccionada en varios puntos de la Península, extendiendo sus ramificaciones al extranjero.

El celoso juez de instrucción del distrito del Mar, que entiende en esta causa, con objeto de sorprender las relaciones que los cuatro espendedores de billetes detenidos tuviesen con sus colegas de otras partes, ordenó que le fuese entregada toda la correspondencia que recibiesen, y entre ella ha recibido una voluminosa plica que contenía una respetable suma de billetes del Banco de Portugal al parecer legítimos, más por lo que de la carta que los acompaña se deduce, son producto de un entierro, es decir, remesa de un acaudalado comerciante para arreglar ciertos documentos que le han de poner en posesión de una cuantiosa fortuna.

Este nuevo dato ha hecho que el juez señor Alcalde haya dirigido varios exhortos y practicado activas diligencias encaminadas á esclarecer el asunto.»

No hay todavía noticia—dice *El Liberal*—de que las fuerzas de Wad-Rás que fueron á cortar el paso á los expedicionarios filibusteros desembarcados en Cabo Corrientes, hayan logrado tropezar con ellos.

En cuanto á la expedición que desembarcó casi al mismo tiempo en la costa Norte de Matanzas, todo indica que ha ido á engrosar las partidas de Lacret y Sanguily, batidas últimamente en la jurisdicción de Alfonso XII.

No sabemos si la inacción que se observa en las partidas de Oriente, el Camagüey y Las Villas, es motivada por el temporal de aguas, por las disensiones que se suponen surgidas entre los jefes de la rebelión, ó por algún suceso de orden interior acaecido en el campo insurrecto.

De manera que si aquella inacción fuese debida á alguna de estas dos últimas causas, ni siquiera nos sería permitido aprovecharla, por la ignorancia en que estamos de lo que ocurre entre los rebeldes.

Este es otro de los inconvenientes de la falta absoluta de confidencias.

Dice nuestro colega *El Liberal* que dispuesto ya todo para la organización de los cuarenta mil hombres que han de desembarcar para primeros de Octubre en la Grande Antilla se trata ahora de la organización de otros cuarenta mil, que habrán de embarcarse en el momento en que el general Weyler los pide.

Julio Simón, cuya reciente pérdida llora Francia, era apasionadísimo por el teatro, no faltando nunca á ningún estreno del Théâtre Française, en uno de cuyos palcos podía vérselo siguiendo con interés vivísimo la obra que se representaba.

Pocas semanas antes de su muerte, este ilustre político escribió á un distinguido académico una larga carta acerca del teatro, de la cual copiaremos los párrafos que dan idea precisa de la manera de sentir artística de aquel grande hombre:

«¿Me preguntáis si puede poner en escena la Historia? Si puede ponerse, puesto que la tragedia no vive más que por la historia. El drama puede prescindir de esta, á pesar de que la

mayoría de las obras de Shakespeare son dramas históricos. Otro tanto puede decirse de las de Alejandro Dumas, padre.

»Pueden tomarse muchas libertades con la Historia y hasta añadiré que es preciso, pues la verdad no sería siempre agradable y tampoco siempre verosímil. La Historia en el teatro, tiene que ser á menudo falseada para que parezca verdad.

»Los caracteres deben también estar conformes con la opinión establecida. Ningún público aceptaría á un Nerón que se nos presentase popular y querido.

Los historiadores nos afirman ahora que Nerón estaba lejos de ser tan odiado como lo merecía. Admitamos que esta tesis sea verdadera pero aún no ha logrado destruir la tesis contraria. El autor dramático está obligado á conformarse con las ideas predominantes. Aunque el teatro puede rectificar opiniones acreditadas, no debe hacerlo sino en casos extremadamente raros. No se vá al teatro para aprender hechos históricos.

»Se va para estudiar el alma humana. El autor dramático debe mostrar la naturaleza conforme esta es. Si no nos presenta más que personajes *contra nature*, tiene la seguridad de ser silbado, y yo añado que lo merece.»

De Morella participan que reina gran miseria entre la clase jornalera por la absoluta carencia de trabajo. Más de 80 braceros se han presentado al alcalde pidiendo ocupación para dar pan á sus familias. La autoridad local ha adoptado medidas para mejorar el aflictivo estado de los trabajadores.

Se ha instruido expediente de defraudación á algunas sociedades de recreo de Madrid por tener establecidas peluquerías, cafés y fondas para el servicio de los socios, sin hallarse matriculadas en los respectivos gremios de la contribución industrial.

Durante una furiosa tormenta que descargó en Olalla, se refugió en una choza del campo un matrimonio con dos hijos, alcanzándoles allí un rayo que dejó sin vida instantáneamente á uno de los muchachos.

Dice *El Correo*:

«Parece que después de la importante suma que se ha recaudado para la organización de un batallón de voluntarios asturianos, ahora resulta que son muy pocos los individuos que se han inscrito en dicho batallón, pues quizá no lleguen á 50.»

Dice un periódico de Jerez que las viñas de aquella extensa campiña, que hace pocos días presentaban muy buen aspecto, prometiéndole una abundante cosecha de fruto, han perdido mucho en poco tiempo, y esto hace suponer que la recolección no será tan buena como era de esperar.

Las viñas, en su mayoría, han hecho muy mal el segundo despojo y los racimos se han quedado muy claros.

Las viñas llamadas de arenas son las que están mejores; las de albariza están abundantes en los vidueños y muy escasas en el palomino.

La banda de Bezieres (Francia) llegará á Valencia el 23 de los corrientes para tomar parte en los festejos de la famosa feria de dicha ciudad. Será recibida con entusiasmo á juzgar por los preparativos. Numerosas comisiones pasarán á bordo en cuanto fondee el buque.

A la entrada de la banda en la ciudad el presidente de la comisión de feria ofrecerá una *corbeille* de flores naturales confeccionada por los jardineros municipales.

Cambiados los saludos de rúbrica entre las bandas, que ejecutarán todas las de dicha ciudad el himno francés la Marsellesa, se organizará la comitiva en la siguiente forma:

Dos municipales á caballo; las banderas y estandartes de las sociedades invitadas, alternando con ellas las bandas de música; la banda de Bezieres; la comisión de Músicas en carruajes y las demás comisiones también en coches; la comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde.

La comitiva recorrerá las principales calles de la capital y se detendrá en algunos puntos para que la banda de Bezieres pueda saludar á los señores cónsules de Francia, gobernador, capitán general, arzobispo, presidente de la Audiencia y alcalde.

Se invitará al vecindario para que se colquen colgaduras en los balcones de la carrera.

A la banda de Bezieres se le regalará una corbata para su bandera, que conmemore su viaje á Valencia.

Durante la permanencia en aquella capital de dicha banda ejecutará un paso doble francoespañol escrito expresamente por un compositor valenciano é instrumentado por el respetable maestro don Salvador Giner.

GACETILLA

Estando ausente de esta ciudad hace algún tiempo nuestro querido compañero el Sr. Benjam y Saura, suspendimos por algunos números la publicación de la Historia de Menorca hasta el próximo regreso de su autor.

Habiendo llegado la época de los baños, se ven ya bastante concurridos los sitios destinados para bañarse, siguiendo los diferentes sexos las disposiciones del bando publicado por la Alcaldía.

Para bien de los agentes de la Autoridad, aconsejamos á éstos que no pasen por cerca de la cuneta de la calle (más bien diríase callejón) de la Brecha, pues no quisiéramos se molestaran con el olor insoportable que aquella despide.

Quisiéramos evitar á todo el mundo las molestias de aquel olor, por lo que no hay que extrañar nuestro prudente aviso.

En la tarde del sábado ocurrió un sencillo percance en una casa que se construye de nueva planta en la Plaza del Borne, el que hubiera podido tener mayores consecuencias.

Uno de los albañiles subía los sillares por la escalera con lo que se supone quebráronse los escalones y al llegar al último é intentar suspenderlo se le escapó de las manos y cayóse viniendo al suelo, á consecuencia del golpe, los escalones, uno tras de otro.

El albañil que se cayó también, resultó con un brazo fracturado.

La Congregación de S. Luis Gonzaga celebró el domingo la fiesta de su santo patrón con los cultos acostumbrados.

Por la tarde salió la procesión á la que asistieron los congregantes y la banda de música de aquella congregación.

En la tarde del domingo llegaron hasta nosotros las quejas de los músicos de la ban-

da Popular que como se sabe toca en el paseo del Borne, pues es lo cierto que algunos chiquillos se entretenían en arrojarles piedrecitas en los instrumentos, escondiéndose entre la gente que allí suele formar corro.

Trasladamos dichas quejas á los dependientes de la Alcaldía pues en lugar de estar sentados en los bancos tomanao el fresco, mucho mejor se estaría dando algun paseito para evitar estos hechos, al mismo tiempo que las trasladamos también á cierta dignidad que sabemos tiene autoridad con los mencionados chiquillos.

Por Real orden telegráfica, y en vista de que son muchos los voluntarios que se presentan á los jefes de los cuerpos del Ejército solicitando plaza en los mismos, se autoriza á dichos jefes para admitir voluntarios que hayan cumplido 18 años de edad y reunan las demás condiciones reglamentarias, pudiendo los batallones pasar revista con la fuerza que les resulte, aunque sea superior á la de plantilla.

Se ha autorizado á los excedentes de cupo del año 1894 para que puedan contraer matrimonio.

Dice un colega mahonés del jueves.—El pasajero Modesto Humbert, llegado en el vapor correo «Menorquin» procedente de Barcelona á donde había llegado en uno de los trasatlánticos de la capital de la republica Argentina, parece que estando en la capital del Principado entretenido en la lectura de un periódico, le birlaron de uno de sus bolsillos la cantidad de 770 pesetas que tenía dispuestas para sufragar los gastos que debían ocasionarle la boda que tiene en proyecto y que motivó su venida á esta ciudad.

Por real orden del 28 de Junio último fué declarado cesante D. Antonio Beltrán del destino de maquinista temporero del Lazareto súbico de Mahón.

Por el Ministerio de la Gobernación se participa á este Gobierno de provincia haber sido declarado cesante D. Juan Torres Roig del destino de auxiliar celador temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón.

Leemos en «El Noticiero» de Barcelona del 7:

«A la pregunta hecha por varios padres de familia acerca de si los soldados en activo á quienes ha cabido en suerte marchar á Cuba en los sorteos anteriores y han puesto sustituto entrarán en la expedición que se prepara, ha contestado el ministro de la Guerra afirmativamente, aun cuando hubieran puesto 20 substitutos, y que solo quedan excluidos del sorteo los que hayan sido substituidos por reservistas, si á los que ocuparon su lugar no les correspondiese ser sorteados.»

Mallorca

El martes por la tarde, en el segundo tren ascendente del ferrocarril, pasó de Palma al pueblo de Alaró, una señora anciana, para arreglar algunos asuntos de intereses.

Terminados al dia siguiente sus quehaceres se instaló en el Tranvia que desde el citado pueblo conduce á la estación de Consell á donde se trasladó para tomar el último tren descendente y volver á Palma; pero ocurrió que,

sin saber por qué accidente se retrasó, en términos de que al llegar al andén el tren ya estaba en marcha. Un pasajero quiso darle la mano y ayudarla á subir, pero el jefe de la estación se opuso y la buena mujer siguió andando apresuradamente en seguimiento del tren por encima de la vía, hasta que los empleados de aquella estación creyendo que se trasladaba á Santa Maria no pusieron mayor cuidado y la vieron desaparecer.

El miércoles á las siete de la mañana, unas gentes que transitaban no lejos de la estación observaron que dentro de la cuneta había tendida una mujer, al parecer sin vida. Era en efecto la pobre anciana que sin duda por efecto del cansancio y del pesar que sentía por verse sola, sufrió una conmoción cardíaca que le privó de la vida.

Los campesinos pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad, acudiendo al sitio en donde se hallaba el cadáver el juez municipal de Alaró con un facultativo, el cual ordenó fuese llevado el cadáver á Consell, en donde practicada la correspondiente autopsia el médico declaró haber sido natural su muerte y producida por la causa indicada.

Acudió al pueblo la familia de la finada, á cuyo cuerpo se dió cristiana sepultura dentro del cementerio del mismo.

Sentimos vivamente esta desgracia y damos á los desconsolados hijos de la difunta nuestro más sentido pésame.

Sección religiosa

Mier. S. Enrique emperador, S. Camilo de Lélis fundador y el bto. Ignacio Acebedo mártir.

Juv. El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Carmén.

Vier. S. Alejo confesor y Sta. Marcelina virgen.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 12.—De Barcelona, pailebot «San Antonio» 63 tdas., pat. José Farnés con 5 tripulantes y lastre.

Día 13.—De Barcelona, pailebot «Galatea» de 36 tdas., pat. Bartolomé Amengual, con 5 tripulantes, 5 pasajeros y efectos.

Día 13.—De Argel, pailebot «Paquete Ciudadelano» de 74 tdas., pat. Bartolomé Piris, con 6 trips., 3 pasajeros y lastre.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 13, 10:15 noche.

En las fiestas de París se han celebrado manifestaciones de simpatía para España, viéndose muchas banderas rusas, francesas, y españolas enlazadas.

En el Congreso continua la discusión del Mensaje de la Corona.

Dícese que el Gobierno piensa aumentar la escuadra con dos acorazados.

Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle del Castell Rupit número 24.

Para más informes dirigirse á la Plaza Vieja número 3.

Banco de Ciudadela

En virtud del artículo 15 de los Estatutos por los cuales se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno, en sesión de hoy, ha acordado celebrar la Junta General ordinaria de señores accionistas el día 3 de Agosto próximo á las cinco de la tarde, en el local que ocupa este Banco.

Al efecto, se convoca á los señores accionistas para dicho día, suplicándoles la puntual asistencia.

Ciudadela 7 Julio de 1896.—P. O. de la Junta de Gobierno, *Joaquín Comella, Srío.*

Subasta

El día 20 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar la subasta de varias prendas cuya garantía ha caducado.

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos consiguientes.

Ciudadela 5 de Julio de 1896.

Florit y compañía,
Sociedad en comandita.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto, el miércoles próximo 15 del actual, el pailebot

NUEVA ESTRELLA

Su patrón D. José Bagur.

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto á últimos de esta semana el pailebot

San Antonio

admite carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carretero.

Piloto

Se necesita uno que se haga cargo de la drota del pailebot SAN ANTONIO.
Para informes dirigirse á D. Rafael Carretero.

AGUAS AZOADAS Privilegio Aviles

PELAYO, 3. — BARCELONA.

DORTOR D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ:
Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Las aguas artificialmente nitrogenadas (llamadas por otros azoadas) para cuya elaboración obtuvo privilegio el Sr. Avilés, y que existen instaladas en varios puntos de España entre otros en Barcelona, pueden cumplir, manejadas por modo oportuno, indicaciones precisas en varios estados patológicos, ya relativos al conjunto orgánico, ya á alteraciones de varios aparatos y en especial del respiratorio y digestivo. El Establecimiento barcelonés, está muy bien dispuesto y en el se encuentran las varias formas en que dichas aguas son utilizadas.

Barcelona 22 de Mayo de 1894.

R. Rodriguez Mendez.

A LOS SRES. EDITORES Y LIBREROS
DE ESPAÑA.

LIBROS Á PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS!

SOLO HASTA 31 DE AGOSTO DE 1896

Novelas de Zola, Gaboriau, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Musset, Gip-Haussage, Carmen Sylva (la Reina de Rumania), Conde Tolstoi, Loti, Dickens, Gautier, Sales, Meronvel, Mahalin, Jorge Sand, Malot, Trueba, Rabusson, Riviese, Cadol, Borbey d' Aureville, Letang, Wilkie, Collins, Sirven, Calome y otros.

Después de esa fecha volverán á regir de nuevo los descuentos acostumbrados.

Pídanse condiciones y lista de obras á esta redacción ó directamente á los Sres. **Morrón, Pastor y Compañía**, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid.

Tarjetas de visita

A todos precios se hacen en esta imprenta.

Sociedad de electricidad de Chamberí
ACUMULADORES ELECTRICOS
SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó mas años, con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 mas baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la *Central de Chamberí.*

Dirección: Trafalgar, núm. 1. — Madrid

LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Á LA
Crónica de la Guerra

(Han salido los cuadernos 101 y 102)

Todos los señores que continuen suscritos á dicha obra tienen derecho á recibir GRATIS un «Mapa ilustrado de la Isla de Cuba», tamaño 1'10 x 80 metros, tirado en 8 colores y adornado con los retratos de los generales mas distinguidos que defienden en Cuba, etc. etc. (Véase el prospecto que acompaña el cuaderno)

Crónica de la Guerra de Cuba, cada cuaderno ilustrado con grabados. 10 céntos. de peseta. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

REVISTA DE MENORCA

HISTORIA, LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Se publica cada trimestre, formando al año un tomo de 240, ó mas, páginas, dedicadas su mayor parte á cuantas materias sean de algún interés para conocer el pasado ó el presente de la isla de Menorca.

Precios de suscripción.

4 pesetas año. Números sueltos 1'50 pesetas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

En el acreditado establecimiento de S. Fábregues, calle de Mahón, 23, se hallan de venta

Diccionarios castellanos.—Id. en latín y castellano y vice-versa.—Id. en francés id. id.—Vocabularios, etc. etc.—Gramática española por la Academia.—Id. latinas de los principales autores.—Id. francesas, por Chanteau.—id. por Bordás.—id. por Cornellas.—id. por Ollendorff, etc. y muchísimas obras de primera y segunda enseñanza.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2.
MADRID

EL AMIGO DE LA CASA. Dos mil secretos y conocimientos útiles para todas las familias, por Ignacio M.^o Bueno! (Edición popular.)—Se halla de venta en esta Imprenta al precio de 0'60 céntimos de peseta.

Novísimo arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro adornada con grabados y muchas láminas de piezas, bailes, etc., por D. E. M.—Véndese en esta Tipografía al precio de 75 céntimos de peseta.

OBRAS NUEVAS

que se han recibido en esta imprenta

SAN VICENTE DE PAUL. *Leyenda histórico-religiosa. Con aprobación eclesiástica. Por J. Conde de Salazar y Saule-ret. Se reparte por entregas de 52 págs. y láminas al cromo, al precio de 25 céntos., y al final de la obra, que solo tendrá dos tomos de regulares dimensiones, se regalará una Grandiosa Oleografía de San Vicente de Paul.*

RETRATOS DE ANTAÑO, por el Rdo. Padre Luis Coloma, Un tomo en cuarto de 550 páginas y encuadernado en tela inglesa.—6 pesetas

BLACHS Y NEGRES ó La cuestión de Cuba, per C. Gumá ab dibujos de M. Moliné.—50 céntos. de peseta.

Sor Agueda Ametller

NOVELA HISTÓRICA

DE LA ÚLTIMA INVACIÓN TURCA

en Ciudadela de Menorca

POR

D. MIGUEL EUGENIO CAIMARIS

Se encontrará en esta imprenta y librería al precio de 4 pesetas encuadernado en media pasta y á 3 en rústica.

TABLAS DE REDUCCIÓN

DE

MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS

MENORQUINAS

Á LAS DEL NUEVO SISTEMA DECIMAL

POR

D. Antonio Florit y D. Sebastián Vives

PUBLICADAS EN 1868

(Segunda edición aumentada)

Véndese en esta imprenta al precio de 50 céntimos de peseta.

TRATADO

DE

ANÁLISIS GRAMATICAL

por

JAIME FERRER ALEDO

Farmacéutico.

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas ejemplar.

MAPAS

DE EUROPA, iluminado, á 5 pesetas uno.
DE ESPAÑA, id. id.
DE MENORCA, id. id. y á dos tintas 3 id.
DE LAS BALEARES y puerto de Mahón, 3 id.
DE CUBA, 0'25 céntos. de peseta.
Y de diferentes otras clases. Atlas, etc. etc.
Se hallan de venta en esta imprenta.

JULIO VERNE

Todas las obras que tiene publicadas este célebre y popular escritor, véndense en esta imprenta.

Viva España!

Historia popular de la guerra de Cuba

por E. RODRIGUEZ-SOLIS

A cuartillo de real la entrega, y adornada con magníficos cromos.—Se admiten suscripciones en esta imprenta.

TINTAS

PARA ESCRIBIR, SELLAR, MARCAR ROPA, ETC.

NEGRAS Y DE COLORES

Véndense en esta imprenta y en Mahón en la de Bernardo Fábregues, Calle Nueva.

Manual de cocina práctica. por M. L. Lasus.
—Véndese en esta Imprenta al precio de 11 reales.

Malditas sean las mujeres. Novela original, por D. Manuel Ibo Alfaro.—Véndese en esta Imprenta al precio de 1'50 pesetas.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.